

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) fue de 333,235,297.6 miles de pesos, cifra mayor al gasto presupuestado de 5.9%. Este comportamiento se debió principalmente a un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en los rubros de Gasto de Operación 12.7%, Pensiones y Jubilaciones 7.7% y en Costo Financiero 5.4%.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 7.1%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 4.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor ejercicio por concepto de tiempo ordinario de sustitución de base y de confianza, tiempo ordinario temporal adicional base, riesgos en el trabajo, tiempo extra, ayuda renta de casa y vacaciones pagadas no disfrutadas. Compensado parcialmente con mayor ejercicio por concepto de tiempo ordinario permanente de confianza.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** el mayor gasto pagado en 12.7%, fue resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
    - En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el mayor gasto pagado por 18.5%, fue derivado principalmente de lo siguiente:
      - El renglón de Pago de combustibles a Pemex, el gasto pagado mayor de 77.5% respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la mayor adquisición de combustóleo a Pemex, derivado de las restricciones de gas que se presentaron en diversos puntos de la República, lo que ocasionó un incremento en el consumo de combustóleo, principalmente en la península de Yucatán, encareciendo la generación de energía eléctrica. Además de una subpresupuestación en la adquisición de combustibles a Pemex.
      - En Otros fletes y combustibles, un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 19.0%, debido al retraso en la entrada en operación de los gasoductos Ramal – Tula y La Laguna - Aguascalientes – Guadalajara que se tenían contempladas para 2016, sin embargo entrarán en operación para el año 2017.
      - El menor gasto pagado en la adquisición de Gas de importación por 12.4%, se debe al retraso en las llegadas de buques de la Regasificadora Manzanillo en el primer trimestre del año, por desabasto de gas en Perú, afectando el arribo en los meses posteriores, motivo por el cual las unidades 9, 10, 11 y 12 de la Central General Manuel Álvarez Moreno, generaron con combustóleo durante el primer semestre del año; desfase en la construcción del gasoducto (La Laguna – Aguascalientes – Guadalajara) para abastecer de gas natural del norte del país a la C.T. Villa de Reyes, así como del gasoducto Ramal – Tula para abastecer de gas a la C.T. Francisco Pérez Ríos; y, por desabasto de gas en la zona peninsular y en la zona norte del país derivado de la explosión del ducto Morgan - Texas.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- En Combustóleo de Importación, se ejercieron 4,146,936.4 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto aprobado, resultado de que las adquisiciones de combustóleo empezaron a partir del mes de noviembre del año pasado, por lo cual no se incluyeron en el proyecto de presupuesto 2016. La adquisición de combustóleo obedece principalmente al desabasto de gas en la región sureste del país.
- En el Mercado eléctrico mayorista se ejercieron 4,567,838.8 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto Original, debido a que las Bases del Mercado Eléctrico fueron emitidas el 1 de septiembre de 2015 por la Secretaría de Energía, y en consecuencia no se incluyeron en el proyecto de presupuesto 2016.
- En Otros materiales, un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 6.7%, destacando los subejercicios en: Vapor geotérmico, debido al bloqueo de las instalaciones del campo geotérmico Cerro Prieto a finales del ejercicio 2015, impidiendo que se ejecutaran en tiempo los trabajos de perforación de pozos; Carbón por entregas en la segunda quincena de diciembre, que por condiciones de pago se realizaran en 2017; y Combustible Nuclear por la reprogramación del pago en el suministro de éste para el siguiente año. Compensándose parcialmente con mayor ejercicio en Energía comprada a cogeneradores e importación derivado de pagos que fueron diferidos de 2015 a 2016, además de un presupuesto insuficiente de origen y al efecto de diferencias cambiarias; en Aguas y sustancias químicas por variaciones en el tipo de cambio pagado respecto al presupuestado, al efecto de ajustes en los precios a partir de mayo conforme a lo establecido en el clausulado de sustancias químicas, y por diferencias cambiarias; y en Otros conceptos, entre los que destacan los Bonos de carbono a fin de dar cumplimiento a la reglamentación de reportes obligatorios por la importación y exportación de energía eléctrica al Estado de California de los Estados Unidos de América; además de mayor gasto en refacciones de importación y ropa de trabajo.
- El menor gasto pagado en Servicios Generales por 5.5%, se explica principalmente por los siguientes movimientos compensados:
  - Un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 20.8%, en los conceptos de Conservación y mantenimiento de inmuebles, reparación de equipo de transporte, y reparación y mantenimiento de bienes informáticos, compensado con un mayor ejercicio en mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas; en Servicios técnicos pagados a terceros el mayor gasto pagado fue por 29.6%, básicamente por honorarios a residentes en el extranjero de personas morales y honorarios a personas morales nacionales; en Seguros el menor gasto pagado por 13.9%, se debe al seguro de póliza integral, compensado parcialmente con un mayor gasto en el seguro de póliza de daños de Laguna Verde y al seguro de bienes y riesgos diversos; en Fletes el menor gasto pagado por 63.2%, se ubicó en servicio de autotransporte de bienes y fletes y maniobras; en el concepto de Otros el menor gasto pagado por 2.7%, es resultado de subejercicios en el ISR remanente distribuible y derechos de uso y aprovechamiento de aguas nacionales, compensado parcialmente con el mayor gasto en servicios de arrendamiento, productos del trabajo por cuenta de terceros, pasajes y viáticos, y servicios básicos.
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado en 7.6% equivalente a 5,654,289.9 miles de pesos, se explican por los siguientes movimientos compensados:
  - Los Pagos relativos a Pidiregas registraron un mayor gasto pagado por 16.5% al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:
    - En Cargos variables el mayor gasto pagado por 12.3%, fue resultado del mayor tipo de cambio pagado respecto del presupuestado en el precio del gas principalmente en la CC Altamira V, CC Tamazunchale, CC Bajío y la CC Tuxpan II, en el caso de la CC Mérida III fue por usar diesel que es más caro que el gas.
    - En Cargos fijos el mayor gasto pagado por 23.2%, es resultado del mayor tipo de cambio pagado respecto al presupuestado en cargos fijos de capacidad, así como al incremento en las tarifas del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado (STANI), por parte de la Comisión Reguladora de Energía, para el gas inyectado en la zona Golfo y extraído en la misma zona, que fueron mayores en

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

promedio a las programadas, principalmente en la CC Tamazunchale, CC Altamira III y IV, CC La Laguna II, CC Río Bravo III, Tuxpan III, IV y V, CC Altamira V, CC Norte y CC Norte II.

- En Otras erogaciones, el menor gasto pagado por 33.6%, se debe a recursos no utilizados para liquidaciones, compensado con un mayor ejercicio por concepto de erogaciones por resoluciones judiciales, aportaciones al FIDE y multas y recargos.
- Las Operaciones Ajenas por recuperación de terceros registraron ingresos por 4,261,896.2 miles de pesos, principalmente por la retención del ISPT, retenciones relativas al personal y otros de terceros.
- El Costo Financiero Neto observó un ejercicio por 15,984,601.7 miles de pesos, dando como resultado un mayor gasto pagado por 819,001.7 miles de pesos 5.4%, conforme a la siguiente integración derivada de movimientos compensados:
  - El Costo financiero interno registró un menor gasto pagado por 10.8%, la variación se debe al menor gasto en el rubro de Intereses de Pidiregas por 30.5% por retraso en la entrega de los proyectos CC Centro y CC agua Prieta II, los cuales estaban programados para entrar en operación los primeros meses de 2016; el concepto Otros fue inferior por 97.0%, al no utilizar los recursos para cubrir la carga fiscal de la CT Samalayuca II, así como por obras programadas no recibidas. En intereses el mayor gasto pagado por 14.7%, fue resultado de la variación observada en el calendario de pagos y al incremento en la tasa TIEE respecto a la meta original, principal tasa de referencia de la deuda.
  - El Costo financiero externo observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 18.4%, integrado el incremento en el tipo de cambio considerado y el aplicado en las operaciones del servicio de la deuda. En Intereses de Pidiregas el mayor gasto por 38.0%, fue resultado también del incremento del tipo de cambio utilizado para la elaboración del presupuesto de 15.30 pesos por dólar y el tipo de cambio aplicado en el servicio de la deuda. El mayor gasto pagado en el concepto Otros por 19.4%, igualmente, es resultado del incremento en el tipo de cambio previsto.
  - El costo por coberturas (Otros) registró un menor gasto pagado por 44.0%, debido a que no se realizaron las coberturas previstas por condiciones no favorables del mercado, no obstante se compensó con el mayor tipo de cambio de las coberturas en dólares ya contratadas.
  - Se registró un ingreso captado menor al presupuesto aprobado en Ingresos por intereses por 57.8%, debido principalmente a una sobreestimación en la meta original.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por 7.7%, al superar en 63 jubilados la meta de 2,119 plazas programadas en el periodo, además del efecto de un presupuesto insuficiente de origen.

### GASTO DE INVERSION

- El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado de 3.7% equivalente a 1,362,923.6 miles de pesos, este comportamiento se presenta a continuación:
  - ❖ En Inversión Física se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 1,539,370.6 miles de pesos 4.2%, conforme a los siguientes movimientos compensados:
    - En Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se observó un mayor gasto pagado por 11.5% equivalente a 2,178,260.5 miles de pesos, debido principalmente al efecto compensado de:

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- El mayor gasto pagado por 3,159,480.9 miles de pesos 193.9%, se originó por la adquisición de medidores del Programa de Acometidas y Medidores del año 2016, así como de traslado de compromisos del año 2015 al 2016 por 905,532.1 miles de pesos.
- Pago de Pidiregas registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 981,220.4 miles de pesos 5.6%, por el retraso en la entrega de los proyectos CC Centro y CC agua Prieta II, los cuales estaban programados para entrar en operación para el primer semestre de 2016, compensado en parte por el tipo de cambio pagado de 18.85 pesos por dólar, superior al presupuestado de 15.30 pesos por dólar.
- En Inversión Pública, se observó un menor gasto pagado de 21.0% equivalente a 3,717,631.2 miles de pesos, debido a lo siguiente:
  - En Obra Pública, se registró un menor gasto pagado por 2,440,116.0 miles de pesos 22.5%, ocasionado principalmente en los proyectos Modernización de Líneas y Subestaciones de potencia y ampliación de Redes de Distribución, así como la evaluación del potencial de Generación Geotermoeléctrica de Cerritos Colorados.
  - En Mantenimiento el menor gasto pagado por 1,277,515.2 miles de pesos 18.6%, se presentó en Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas de diesel y de vapor convencional.
- ❖ En Otros de Inversión se observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 176,447.0 miles de pesos, que representa el 32.3%, conforme a los siguientes movimientos:
  - Para el rubro de Servicios Generales, se observó un mayor gasto pagado de 26.8% equivalente a 146,447.0 miles de pesos, resaltando las prestaciones al personal, a través del fondo de la habitación, así como otras cuentas de operaciones recuperables.
  - En Inversión Financiera se ejercieron 30,000.0 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto aprobado, y que corresponden a la aportación de capital por 20,000.0 miles de pesos por parte de la Comisión Federal de Electricidad para la constitución de la empresa filial Suministro Calificado, y 10,000.0 miles de pesos para ampliación de capital.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2016, el presupuesto pagado de la CFE se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda de Protección Social y, la tercera Combustibles y Energía.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 89.4% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un mayor gasto pagado del 5.7%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.
  - A través de la **función Combustibles y Energía** erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función, la CFE persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de

---

1/ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

transmisión y transformación, a través del programa anual 2016 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, transmisión y transformación, así como de distribución.

- Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 16,116,862.6 miles de pesos (5.7%), en la Finalidad 3 Desarrollo Económico, Función 3 Combustibles y Energía, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles a Pemex, pagos relativos a PIDIREGAS, así como en pensiones y jubilaciones.

❖ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 10.5% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un crecimiento de 7.7% respecto al presupuesto aprobado, con ello CFE cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.

– A través de la **función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
- Con fecha 19 de mayo de 2016 concluyó el proceso de revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Derivado de esta revisión se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.
- Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.
- A partir del 1° de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.
- Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir 2016 contaba con 47,522 jubilados, 4.8% de incremento con respecto a 2015, lo que significó 2,182 trabajadores jubilados en 2016.
- Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 2,507,875.5 miles de pesos (7.7%), en la finalidad 2 Desarrollo Social, Función 6 Protección Social, debido principalmente a la insuficiencia presupuestaria de origen.

❖ La **finalidad Gobierno** representó el 0.1% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un menor gasto pagado de 3.0%, con ello se realizó actividades inherentes a su funcionamiento interno, tales como vigilar y revisar que la entidad realice sus actividades productivas en los ámbitos de recursos humanos, adquisiciones, inventarios, activos fijos, producción, gasto de inversión, ingresos, disponibilidad, pasivos, gasto

## CUENTA PÚBLICA 2016

corriente, sistemas de información y registro. Lo anterior, en apego a la normatividad, y con ello disminuir los gastos de operación, sin perjuicio de la calidad en el trabajo y en la consecución de las metas de la CFE.

- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Un ejercicio pagado menor al presupuesto aprobado por 9,255.7 miles de pesos (3.0%), debido a menores erogaciones en servicios personales, derivado de que quedaron puestos vacantes y no se realizó su contratación.
  - Área de Auditoría: Realizó 82 auditorías, se generaron 373 observaciones, 173 relevantes y 305 no relevantes.
  - Área de Quejas: En el periodo enero-diciembre de 2016 se recibieron 2,931 peticiones ciudadanas, 1,294 correspondieron a quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de las obligaciones de servidores públicos y 1,637 a peticiones en las que existió inconformidad de los usuarios al solicitar un trámite o servicio en la CFE. Al inicio de 2016 habían 644 quejas y denuncias pendientes de periodos anteriores que sumadas a las 1,294 recibidas, da un universo de 1,938, de éstas 1,348 concluyeron: 777 por falta de elementos, 419 turnadas a Responsabilidades y 152 por incompetencia e improcedencias. Con referencia a las peticiones de servicio, habían 453 pendientes de años anteriores y sumadas a las 1,637 recibidas en 2016, da un universo de 2,090, de las cuales se concluyeron 1,928 y quedaron en trámite 162.
  - Área de Responsabilidades: En 2016 se iniciaron 554 expedientes, 477 iniciados en 2016 y 77 en años anteriores, de los cuales se concluyeron 340; sancionándose a 145 servidores públicos e imponiéndose 183 sanciones administrativas, quedando pendientes de trámite 214 asuntos.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Comisión Federal de Electricidad en 2016:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>74,032,619</b>
TVV	Comisión Federal de Electricidad	323	74,032,619

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.

Nota: Se excluyen los Consejeros Independientes, ya que atendiendo a lo establecido en el artículo 14, fracción III de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la institución cuenta con cuatro Consejeros Independientes designados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República, y ejercerán sus funciones de tiempo parcial y no tendrán carácter de servidores públicos; sin embargo, sus remuneraciones se pagan de conformidad a lo indicado en el Artículo 23 de la citada normatividad, en donde por un concepto de Asimilables a Salarios y bajo un proceso de nómina se realiza el pago de sus percepciones. No mediante contrato por honorarios y por tanto, tampoco entrega de recibo de honorarios.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	36,699.90	36,699.90	117,951.38	41,256.78	
Dirección	34,318.91	34,318.91	118,421.94	38,519.10	
Titular del Órgano Interno de Control / Coordinación de Asesores del Director General / Subdirección de Áreas Sustantivas, Técnicas y Administrativas.	31,922.56	34,318.91	116,114.31	35,628.34	
Subdirección de Áreas Sustantivas, Técnicas y Admvas. / Coordinación de Áreas Sustantivas, Técnicas y Admvas. / Secretario Particular de Dirección General / Gerencia de Áreas Sustantivas, Admvas. y Financieras	25,372.24	31,922.56	116,688.84	35,628.34	
Gerencia de Áreas Sustantivas, Admvas. y Financieras / Jefe de Unidad de Apoyo Técnico / Asesor de Dirección General / Jefe de Unidad de Seguimiento y Evaluación de Proy. Prioritarios / Gerencia Divisional / Gerencia Regional de Transmisión / Gerencia Regional	25,372.24	25,372.24	91,999.24	27,851.54	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	4,418.37	25,237.37	45,975.30	8,744.67	
Confianza	5,664.51	35,661.59	67,158.26	34,993.36	

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.